



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.
CELEBRADA EL 13 de MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Manta a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A. en el local de las oficinas ubicadas en el carretera Via Manta – Rocafuerte Km 6 1/5 atrás de Agroinsolman de la ciudad de Jaramijó, presidida por el Gerente la señorita Karen Ximena Velez Delgado, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señorita María Moreira en este estado, la secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan: **MERO LARGACHA ANA CRISTINA, VELEZ DELGADO KAREN XIMENA, VELEZ PARRALES LUIS FRANCISCO.**

El Gerente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia la conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2014 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.** de acuerdo a lo presentado con la Contadora General Jéssica Germania Intriago Álava, por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:



1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Los socios presentes dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción los señores, **MERO LARGACHA ANA CRISTINA, VELEZ DELGADO KAREN XIMENA, VELEZ PARRALES LUIS FRANCISCO**, quienes solicitan que se dé por aceptado y aprobado el **INFORME ECONOMICO 2014**

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión.

María Moreira
SECRETARIA AD-HOC.

KAREN VELEZ DELGADO
GERENTE GENERAL.